



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 13/05/2024
Núm Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR039T71
bajo el: Art 42
No. Compras:
AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
No. de Pedido: D4P0070
Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, SA DE CV

Dirección: CALLE PRIVADA DE ACALOTENCO NUM. 223 SAN SEBASTIAN

R.F.C. ASF -180910-BAA No. Proveedor : 00145181
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NIE.)
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 13/05/2024

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

2	010 000 17520004	CICLOFOSFAMIDA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION INYECTABLE CONTIENE: CICLOFOSFAMIDA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 200 MG DE CICLOFOSFAMIDA. ENVASE CON 5 FRASCOS AMPULA.	134	ENV	660.00	88,440.00
---	------------------	---	-----	-----	--------	-----------

Marca: MEXCIKEM
Procedencia: ARGENTINA

Tipo Presen: F/A
Cant Presen: 5

1	010 000 43330000	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.500 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	500	ENV	71.50	35,750.00
---	------------------	---	-----	-----	-------	-----------

Marca: BUDENOVA
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ENV
Cant Presen: 5

Area Contratante MTRO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DRA. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
---	--	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 13/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR039T71
bajo el: Art 42
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
No. de Pedido: D4P0070
Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, SA DE CV

Dirección: CALLE PRIVADA DE ACALOTENCO NUM. 223 SAN SEBASTIAN

R.F.C. ASF -180910-BAA No. Proveedor : 00145181
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 13/05/2024
Partida presupuestal : 0301 21053001
Clasificación presupuestal :
Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
SUB. TOTAL				\$		124,190.00
I. V. A.				\$		0.00
TOTAL				\$		124,190.00

(ciento veinticuatro mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.)

Área Contratante MTRQ. VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
---	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo: No. de Evento: AA050GYR039T71
Número de Sesión: bajo el: Art 42
Fecha de Acuerdo: No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 13/05/2024 AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
Núm. Dictamen Presup: SN No. de Pedido: D4P0070
Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, SA DE CV No Requisición: PAC
Dirección: CALLE PRIVADA DE ACALOTENCO NUM. 223 SAN SEBASTIAN Fecha de entrega: 13/05/2024
AZCAPOTZALCO 02040 Partida presupuestal: 0301 21053001
R.F.C. ASF -180910-BAA No. Proveedor: 00145181 Clasificación presupuestal:
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLASULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido fue adjudicado al proveedor mediante procedimiento de Adjudicación Directa señalado en el pedido por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- 1.2 Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente pedido, el Instituto cuenta con recursos disponibles suficientes no comprometidos de conformidad con el documento de sustentación presupuestal que obra en el expediente de contratación.
- 1.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo a partir de la fecha de entrega de la mercancía, en la cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo conforme lo indicado en el Orden de Compra, con lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo deberá efectuarse con anterioridad a la fecha de entrega de la mercancía.
- 1.4 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento en otros casos.
- 1.5 El proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.6 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir la verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de Propiedad Industrial, para ser sancionado en su caso de adjudicación, así mismo se compromete a responder por los daños y perjuicios que pudiera causar al Instituto y a terceros.
- 1.7 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.8 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo ACDO SA1 HCT 101214-251 P DIR, al Acuerdo ACDO SA1 HCT 250223-64 P DIR, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el IMSS, en la que se manifiesta el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social.
- 1.9 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 23 de junio de 2017, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por INFONAVIT, en la que se manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones de Aportaciones Patronales y entero de descuentos.
- 1.10 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreio, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.11 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del valor agregado.
- 1.12 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del sector público federal ejerzan las funciones que las concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Sector y su Reglamento.
- 1.13 En caso de aplicar, el proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social por el 10 % del monto total del pedido sin incluir el IVA como garantía estableciendo en el artículo 48 de la LAASSP y numeral 4.33 de las Políticas Bases y Lineamiento en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicio (PBL) del IMSS.
- 1.14 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 1.15 La garantía del cumplimiento que entrega el proveedor, en aquellos casos cuyo monto sea igual o menor a 900 días de UMA vigente en la ciudad de México, podrán otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - I El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II El cheque deberá resguardarse a título de garantía en el área de Adquisiciones de la UMAE.
 - III El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento de pedido.
 - 1.14 En caso de que se

Area Contratante

MTRQ VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N1)

ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N2)

DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal

DR. VICTOR BERNAL DOLORES
DIRECTOR DE UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:
Número de Sesión
Fecha de Acuerdo
Fecha Terminación del pedido: 13/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR039T71
bajo el: Art 42
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
No. de Pedido: D4P0070
Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, SA DE CV

Dirección: CALLE PRIVADA DE ACALOTENCO NUM. 223 SAN SEBASTIAN
AZCAPOTZALCO 02040

R.F.C. ASF -180910-BAA No. Proveedor: 00145181

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)

Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 13/05/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, el proveedor o el Instituto podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en el Instituto solicitud de conciliación por sesionamientos, descuentos del presente pedido, conforme lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento así como la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 61, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de lo indicado en el presente Pedido, prevalecerá lo establecido en el Oficio de Invitación.

Area Contratante
MTRO. VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N1)
ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N2)
DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN
DIRECTORA MEDICA

Representación Legal
DR. VICTOR BERNAL DOLORES
DIRECTOR DE UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTÍNES"

Número Acuerdo:	No. de Evento
Número de Sesión:	AA050GYR039T71
Fecha de Acuerdo:	bajo el: Art 42
Fecha Terminación del pedido:	No. Compras: AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
Núm. Dictamen Presup:	No. de Pedido: D4P0070
	Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, SA DE CV	No Requisición: PAC
Dirección: CALLE PRIVADA DE ACALOTENCO NUM. 223 SAN SEBASTIAN AZCAPOTZALCO 02040	Fecha de entrega: 13/05/2024
R.F.C. ASF -180910-BAA No. Proveedor : 00145181	Partida presupuestal : 0301 21053001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA	
Circ 31 Loc 19	inm. 01 T.S 15 E. 0 U 20 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES APRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO		OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Cynthia Wanne Lopez Lopez		
CARGO	Representante Legal		
FIRMA DE CONFORMIDAD	TELEFONOS		
	FECHA	DIA	MES AÑO
		13	05 2024
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			
Poder Nim- 52,607, notario Nim. BB, conx.			

Area Contratante	Autorización (N1)	Autorización (N2)	Representante Legal
MTRA. VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	DR. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE